

CONSEJERÍA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS CONCURSO DE MÉRITOS (ORDEN DE 5 DE JUNIO DE 2019; BOCM DE 18 DE JUNIO), LISTA DEFINITIVA

3080.- SUBSECCIÓN PERSONAL II

Unidad Orgánica:	Secretaría General Técnica Subdirección General de Personal Área Régimen Jurídico de Personal
Grupo:	B/C
N.C.D.:	22
Cuerpo:	Comunidad de Madrid Técnicos de Gestión de Administración General Administrativos de Administración General

Méritos no Preferentes:
1.- Experiencia en la gestión de bolsas supletorias de personal laboral: 3 puntos
2.- Experiencia en la tramitación de expedientes de provisión de puestos de trabajo de personal funcionario: 3 puntos
3.- Conocimiento de la aplicación SIRIUS: 2 puntos

APELLIDOS Y NOMBRE	Causas Exclusión	Méritos preferentes						Méritos no preferentes				
		Trabajo desemp.	Grado Consol.	Cursos	Titulac.	Antig.	Total/ Prefer.	(1)	(2)	(3)	Total/No Prefer	TOTAL
Artaza Lara, M ^a Yolanda		5,06	0,50	2,00		3,00	10,56			2,00	2,00	12,56
Martín García, Juan		5,97	0,50	2,00		1,40	9,87				0,00	9,87
Barreira Andrés, M ^a del Mar		5,00		2,00	0,50	1,40	8,90				0,00	8,90
							0,00				0,00	0,00
							0,00				0,00	0,00

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE MÉRITOS

LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE MÉRITOS

Fdo: Eva M^a García Camaño

Fdo: M^a Isabel Lapeña García

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
A	SOLICITUD FUERA DE PLAZO
B	NO SER FUNCIONARIO DE CARRERA
C	NO HABER CUMPLIDO 2 AÑOS DESDE EL ÚLTIMO DESTINO OBTENIDO POR CONCURSO DE MÉRITOS O NUEVO INGRESO
D	NO PERTENECER AL CUERPO, ESCALA Y/O ESPECIALIDAD
E	NO ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO EXIGIDO EN EL ARTÍCULO 13,5 DE LA L.O. 1/1996, DE 15 DE ENERO, DE PROTECCIÓN JURÍDICA DEL MENOR
F	ENCONTRARSE EN SITUACIÓN ADMINISTRATIVA QUE NO PERMITE PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO
G	DESISTIMIENTO
H	OTROS



CONSEJERÍA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS
CONCURSO DE MÉRITOS (ORDEN DE 5 DE JUNIO DE 2019; BOCM DE 18 DE JUNIO),
LISTA DEFINITIVA

36959.- SUBSECCIÓN GESTIÓN ECONÓMICA

Unidad Orgánica:	Secretaría General Técnica Subdirección General de Personal Área Asuntos Generales
Grupo:	B/C
N.C.D.:	22
Cuerpo:	Comunidad de Madrid Técnicos de Gestión de Administración General Administrativos de Administración General

Méritos no Preferentes:
1.- Experiencia en la gestión de telefonía con Madrid Digital: 2 puntos
2.- Experiencia en atención al público, tanto presencial como telefónica: 2 puntos
3.- Experiencia en gestión de vestuario: 2 puntos
4.- Manejo de la aplicación informática NEXUS: 2 puntos

APELLIDOS Y NOMBRE	Causas Exclusión	Méritos preferentes					Total/Prefer.	Méritos no preferentes				TOTAL	
		Trabajo desemp.	Grado Consol.	Cursos	Titulac.	Antig.		(1)	(2)	(3)	(4)		Total/No Prefer
Hernando Lafuente, M ^a Jesús		6,00	0,75	2,00	1,00	3,00	12,75		2,00		2,00	4,00	16,75
Martín García, Juan		5,97	0,50	2,00		1,40	9,87	0,83	2,00		1,25	4,08	13,95
Rodríguez Moreno, Esther		5,00		2,00		2,10	9,10		2,00		2,00	4,00	13,10
							0,00					0,00	0,00

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE MÉRITOS

LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE MÉRITOS

Fdo: Eva M^a García Camaño

Fdo: M^a Isabel Lapeña García

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
A	SOLICITUD FUERA DE PLAZO
B	NO SER FUNCIONARIO DE CARRERA
C	NO HABER CUMPLIDO 2 AÑOS DESDE EL ÚLTIMO DESTINO OBTENIDO POR CONCURSO DE MÉRITOS O NUEVO INGRESO
D	NO PERTENECER AL CUERPO, ESCALA Y/O ESPECIALIDAD
E	NO ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO EXIGIDO EN EL ARTÍCULO 13,5 DE LA L.O. 1/1996, DE 15 DE ENERO, DE PROTECCIÓN JURÍDICA DEL MENOR
F	ENCONTRARSE EN SITUACIÓN ADMINISTRATIVA QUE NO PERMITE PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO
G	DESISTIMIENTO
H	OTROS

